

## Presos políticos se ofrecen para perseguir a Macías

(Información en pag. 8)

El próximo jueves

### Pan a 45 pesetas

(Redacción.) - A partir del próximo jueves, día 16, el kilo de pan costará 45 pesetas. Así lo ha decidido ya el Gobierno Civil que ha aprobado, además, los nuevos precios y pesos del pan común. Estos precios suponen un aumento inferior al límite de las seis pesetas que autorizó el decreto de la Presidencia del Gobierno en días pasados.

La aprobación de los nuevos aumentos se ha realizado previa deliberación con la Comisión Provincial de Precios, que preside el propio gobernador. Los precios y pesos del pan común quedan establecidos de la siguiente manera: la pieza de un kilo aumenta de 41 pesetas a 45, es decir, cuatro pesetas más; la pieza de 608 gramos pasa de 27 a 30 pesetas, con un aumento de tres; el peso de 413 gramos pasará a 423 (la barra de medio) y su precio será de 23 pesetas, con lo que el aumento es de tres; por último, la pieza de 206 gramos pasará a 220 y su precio aumentará en dos pesetas, es decir, costará doce.

# Las ciudades a media luz

También se reducirá el consumo energético en iluminaciones comerciales y suntuarias

(Agencia.) - El alumbrado público en todos los núcleos urbanos deberá reducirse a la mitad a partir de las 11 de la noche, salvo que razones de vigilancia o seguridad justifiquen, a juicio del gobernador civil de la provincia, una reducción menor, según señala un real decreto de Presidencia del Gobierno que ayer publicó el Boletín Oficial del Estado y que hoy entra en vigor.

El decreto fue acordado en el Consejo de Ministros del día 6 de julio, y en él se prohíben igualmente las iluminaciones suntuarias de monumentos, fuentes, edificios públicos y similares durante los días laborables. En días festivos y sus vísperas las iluminaciones quedarán limitadas hasta las 10 de la noche en los meses de octubre a marzo

y hasta las 12 en los meses de abril a septiembre. En ningún caso el encendido se efectuará antes de la puesta del sol.

### Iluminación en locales comerciales

Por otra parte, el decreto prohíbe las iluminaciones suntuarias de

exteriores de edificios privados. En los días laborables todos los locales comerciales deberán apagar las luces de sus escaparates, letreros luminosos e iluminación exterior, a la hora de su cierre, excepto los que tengan por objeto exclusivo la seguridad del local. En los días festivos y sus vísperas deberán apagarse a las 10 durante los meses de octubre a marzo y a las 12 durante los meses de abril a septiembre. La autoridad gubernativa podrá autorizar iluminaciones extraordinarias durante las fiestas locales con la limitación horaria de los días festivos.

Las infracciones a lo dispuesto por este decreto serán sancionadas con multa de 500.- pesetas la primera vez, de 50.000 la segunda y de 100.000 a partir de la tercera. En los

supuestos de reincidencia, la autoridad podrá ordenar el cierre del local por un plazo máximo de 6 meses.

### Calefacción

Por otra parte, el decreto señala que la calefacción en establecimientos públicos y centros oficiales será limitada de forma que su empleo se ajuste al horario de trabajo, regulándose su funcionamiento de forma que la temperatura ambiente no sea superior a 20 grados centígrados.

### Comisión Mixta

Por otra parte, a instancias de la industria siderúrgica, se va a crear una comisión mixta Administración-sector para tratar de todos los problemas que puedan afectar al uso de la energía por parte de las empresas siderúrgicas. comisión

eminentemente técnica y dedicada a cubrir funciones de asesoramiento, tanto a la Administración como a las propias empresas de esta industria, en temas energéticos relacionados con la siderurgia.

UNESID, que aproximadamente participa en un 10 por ciento del total del consumo de energía primera del país, ya tenía un grupo de trabajo especializado en estos temas, integrado por los principales expertos en energía de las empresas del sector, que había reducido los consumos específicos de energía en la siderurgia española a los niveles mínimos técnicos en función de las instalaciones existentes y que estima que cualquier posibilidad de ahorro requiere inversiones más o menos importantes, en algunos casos sobre las propias instalaciones de base.

Por las víctimas de Lloret

## Dolor en los funerales



El obispo de Girona, monseñor Jaume Camprodon, concelebró en la mañana de ayer en Lloret con ocho sacerdotes de la diócesis, una misa en sufragio de las víctimas del incendio forestal que causó 21 muertos.

El templo, de reducidas dimensiones, se encontraba repleto de fieles, gran parte de los cuales tuvieron que asistir a la ceremonia religiosa desde la calle, cifrándose los asistentes en unas tres mil personas.

Asimismo, en el recinto de la iglesia se encontraban presentes numerosos parientes de los fallecidos. Finalizada la misa, las autoridades, entre las que se encontraba presente el ministro de Relaciones con las Cortes, Arias Saiz, y los asistentes manifestaron su pesame a los familiares de las víctimas, registrándose escenas de gran emoción y dolor, como la que recoge la foto de AP.

En el funeral no han estado los féretros de las víctimas puesto que la mayoría de ellos fueron trasladados a sus respectivos lugares de residencia, para recibir sepultura.

(Más información en pag. 10 y Última Hora.)

En Navarra dan como probable una operación de gran envergadura

## El Ejército contra ETA

Compañías especiales podrían colaborar en fecha próxima con la Guardia Civil en un meticuloso rastreo

Seis compañías móviles de la Guardia Civil, junto a efectivos de las compañías especiales del Ejército de Tierra podrían ir a Pamplona, iniciando un meticuloso rastreo en la provincia, para detener militantes de ETA militar o los «poli-milis». Sería esta la primera vez que el Ejército intervendría en Euskadi.

Esta información fue difundida ayer por el rotativo conservador «El Pensamiento Navarro», que citando «fuentes generalmente seguras» daba como probable esta operación de envergadura.

Según el mencionado diario, de confirmarse la noticia, la operación podría inscribirse en la línea marcada por el informe solicitado por el vicepresidente primero del Gobierno, Manuel Gutiérrez Mellado, del que ayer daba cuenta MUNDO DIARIO.

Asimismo, se habla de que dada la proximidad del referéndum a celebrar en el País Vasco, para ratificar el Estatuto de Autonomía, parece ser deseo de las autoridades que Navarra quede a salvo de actividades terroristas.

Sobre este tema hace varios meses la dirección de la UCD navarra - antes de llegarse a un acuerdo con el Estatuto de Gernika - señalaba que la provincia era

blanco de terrorismo «extrañero», es decir, vasco. Por tanto los observadores políticos consideran que este rastreo meticuloso podría haber sido sugerido por los hombres de Suárez en Navarra: ya que a pesar de la previsión de entrada de ésta en el proyecto autonómico de Euskadi, la UCD se muestra reticente a la integración.

Por otra parte, el rotativo madrileño «Diario-16», señalaba ayer - citando fuentes de la Inteligencia Militar - que ETA (sin especificar rama) tiene campos de entrenamientos en el sur de Francia, «por sus características geográficas».

El informe señala que tanto la CIA como la KGB (servicios secretos estadounidenses y soviéticos, respectivamente), participan en acciones desestabilizadoras «aunque raras veces logra probarse el tipo de intervención».

### Huelga de gasolineras

## Nueva propuesta de los trabajadores

La huelga de gasolineras prevista para los días 13 al 16 de este mes podría quedar desconvocada en caso de que la patronal aceptara la nueva propuesta económica formulada ayer por la parte social, han informado fuentes de la comisión negociadora del convenio.

La propuesta de los trabajadores ha sido rebajar el aumento de un 16 por ciento a un 13 por ciento. Por su parte, la patronal

ofrecía únicamente el 11 por ciento, motivo que llevó a la convocatoria de la huelga por parte de CC.OO.

Por otra parte, las mismas fuentes indican que la negociación está siendo muy dura debido a que la patronal se niega continuamente a negociar cualquier punto en tanto la huelga no sea desconvocada.

(Más inform. en pag. 6.)

Ayer terminó el plazo

### Quinientas enmiendas al Estatuto del Trabajador

(Redacción.) — Unas quinientas enmiendas han sido presentadas al proyecto de Estatuto del Trabajador del Gobierno, según informaron fuentes de la secretaría del Congreso de los Diputados.

Por el momento, la cifra no se conoce con exactitud, pues aunque el plazo de presentación de enmiendas terminó a las doce de la noche de ayer se sabe que varios parlamentarios han formulado enmiendas por correo.

Han presentado propuestas de modificación al proyecto gubernamental la totalidad de los grupos del Congreso, excepto el Grupo Mixto. Los grupos parlamentarios del PSOE y del PCE son los que han presentado una cantidad más elevada, 269 en total. El grupo parlamentario de UCD ha presentado un total de 80 enmiendas, si bien se refieren únicamente a aspectos de matiz sin ninguna relevancia en cuanto al contenido.

Según las fuentes parlamentarias anteriormente citadas, las últimas enmiendas que han llegado al Congreso de los Diputados son las del Grupo Andalucista, las de Minoría Catalana y la elaborada conjuntamente por los diputados Olarte Cullen y Bravo de Laguna, ambos de la UCD canaria.

CC.OO. considera «descabellada» la posible intervención policial en la huelga

## CAMPSA debe incautar estaciones

Últimas negociaciones para frenar el paro, que empezará el próximo lunes

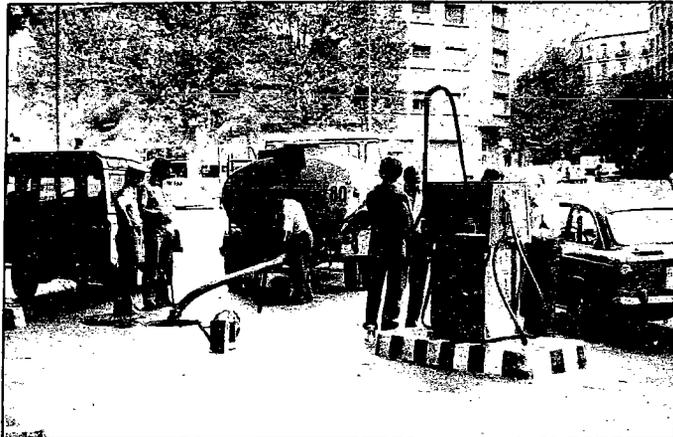
(Redacción.) — Fuentes de Comisiones Obreras, central sindical que juntamente con la Unión Sindical Obrera convoca la huelga de gasolineras, calificaron ayer de «descabellada» la decisión del Gobierno de utilizar 12.500 policia para prestar el servicio en las estaciones de servicio más importantes del país.

CC.OO. considera que esta medida es especialmente desacertada. «en estos momentos de terrorismo y falta de seguridad ciudadana». Asimismo, esta central manifiesta que semejante decisión entraña un recorte en las atribuciones establecidas legalmente para los comités de huelga.

Para CC.OO. el fondo del conflicto radica «en la utilización por los empresarios de gasolineras de sus trabajadores para conseguir mayores comisiones de CAMPSA». En caso de que no se consiga llegar a un acuerdo en las negociaciones que a última hora de la tarde de ayer se desarrollaban en un céntrico hotel madrileño, CC.OO. es partidaria de que se proceda a la incautación por parte de CAMPSA de las estaciones de servicio.

#### Las causas del conflicto

La huelga del sector de gasolineras, cuya primera fase durará del próximo día 13 hasta el 16, está motivada por la negativa de la patronal del sector —la Confederación



A CC.OO. le preocupa que la presencia policial en las estaciones de servicio perjudique la seguridad ciudadana.

Española de Estaciones de Servicio (CEES)— de acceder a un aumento salarial por encima del 11 por ciento.

La CEES fundamenta su postura en una supuesta negativa de CAMPSA a ratificar un acuerdo suscrito el pasado 23 de junio con la patronal privada, en el que se especificaban las comisiones que las estaciones de servicio obtendrían con la venta de la gasolina.

Un anuncio publicado ayer en la prensa madrileña por la CEES aseguraba que el subsecretario de Hacienda, hasta hace pocos días delegado del Gobierno en CAMP-

SA, era el único culpable del actual conflicto.

La empresa pública CAMPSA encargada del suministro de gasolina, por su parte, difundió ayer una nota en la que negaba que se hubiera firmado ningún acuerdo con la patronal privada y que los criterios negociados en junio tienen únicamente carácter de «recomendaciones» pendientes de ratificación definitiva.

En la citada nota, CAMPSA responsabiliza a la patronal CEES del actual conflicto y asegura que garantizará el suministro de gasolina mediante la intervención policial y la incautación de determinadas estaciones de servicio. En cualquier caso, la nota informaba que los gastos que se derivarán de todas estas medidas serían descontados de las comisiones que perciben la Confederación Española de Estaciones de Servicios.

#### Clara división sindical

Las centrales sindicales con incidencia en el sector, fundamentalmente CC. OO., UGT y CNT, han actuado desde el comienzo del conflicto con estrategias divergentes. CC. OO. ha sido partidaria de llevar las negociaciones lo más lejos posible y ante el bloqueo de las mismas convocar la huelga, postura en la que se ha visto secundada por USO.

La central socialista considera improcedente la huelga y denuncia hace escasos días que se había falsificado la firma de su representante en el documento legal que solicitaba esta medida. En cuanto a la CNT, se registró de la comisión deliberadora

de las negociaciones al ser adjudicado únicamente un puesto en la misma. En la actualidad, la CNT no secundará la huelga y es partidaria de negociar convenio de ámbito no estatal.

#### Huelga indefinida en septiembre

## Parará la flota pesquera de la costa guipuzcoana

(Redacción y agencias.) — Alrededor de 2.000 trabajadores del sector de la pesca de altura de Guipúzcoa iniciarán una huelga legal indefinida en la primera semana de septiembre, a consecuencia de la ruptura de las negociaciones para el convenio provincial del sector, celebradas el pasado julio entre la patronal y las centrales sindicales.

Según han informado fuentes de las centrales sindicales que han participado en las conversaciones (CC.OO. y ELA-STV) la última oferta patronal es «inadmisible», porque los empresarios excluyen las reivindicaciones de bloque sindical que plantean los trabajadores. Estas centrales sindicales han comunicado su propósito de iniciar en breve los trámites, en la Delegación de Trabajo, para que la huelga sea legal. Asimismo, han convocado una asamblea general de los trabajadores del sector para el día 31.

Las mismas fuentes han señalado que las fechas elegidas para la huelga, coinciden con las de mayor afluencia de pescadores a los puertos. Los puntos que solicitan el bloque sindical son el reconocimiento de las secciones sindicales

#### Frases del día



«La música militante ya tiene sus cantantes en el Congreso.» (Víctor Manuel, artista, en «Tele-xpres».)

Será por lo que «cantan» algunos diputados...

#### Encierros para protestar por la situación de paro en la zona

## Movilización obrera en Sevilla

(Redacción y agencias.) — Trabajadores de distintos pueblos de la provincia de Sevilla llevaron a cabo ayer diversas acciones de protesta por el paro agrícola, según informaron fuentes del Sindicato de Obreros del Campo (SOC).

Las citadas fuentes comunicaron que trescientos trabajadores de Los Corrales, 150 de Osuna, 200 de Agudulex y 500 de la localidad de Marchena, protagonizaron encierros en sus respectivas poblaciones exigiendo medidas contra la situación de paro.

El SOC del Sindicato Andaluz de Trabajadores hizo público un comunicado en el que exigen que se den a conocer los fondos que se van a invertir contra el paro en Andalucía hasta el final del presente año, así como que se garantice un salario mínimo a cada trabajador durante 1979.

El SOC se opone en el comunicado a la utilización de maquinaria en la recolección de algodón y aceituna de molino, por considerar que con ella no se absorbe la mano de obra que se encuentra actualmente en paro en el campo andaluz.

Por otro lado, los alcaldes de 20 localidades sevillanas que iniciaron el pasado miércoles un encierro en el palacio de la Diputación de Sevilla continuaron ayer con su actitud, en espera de una solución positiva para el paro agrícola de la provincia.

Los alcaldes trataron de entrevistarse con el gobernador civil en funciones, entre-



Los jornaleros andaluces están hartos de palabras; quieren hechos. vista que no llegó a celebrarse.

El presidente de la Diputación, a quien los alcaldes habían manifestado su deseo de que se solucionara rápidamente esta situación, ha llevado al pleno de la corporación provincial este asunto, para tratar de dar una solución al problema entre todos los grupos representados en la misma.

La petición que han hecho los alcaldes al presidente de la Diputación es la de que se garanticen los fondos para el empleo comunitario en las diferentes poblaciones durante todo el mes de agosto a partir del próximo lunes, y que se concierte una entrevista en Madrid entre los alcaldes y un representante del Gobierno.

● Un total de 55 trabajadores fueron despedidos de una de las empresas de montaje que trabajan en las obras de la central térmica de Andorra (Teruel), según informó CC.OO. Los despidos son justificados por la empresa con el hecho de que las obras han terminado.

● A partir de ayer, es obligatorio que los ascensores españoles cuenten con doble puerta a fin de evitar accidentes.

● Casi la mitad de los trabajadores activos, trabajan diariamente en España

mayor número de horas que la jornada tipo establecida en los sectores menos avanzados. Un 30 por ciento de activos dedica a la actividad laboral por encima de las 10 horas diarias.

● Las deliberaciones del convenio colectivo de Minas de Antracita de León, que afecta a 10.000 trabajadores, quedaron rotas a primeras horas de la tarde de ayer.

● Agricultores de la comarca lucense de Chantada a los que se les adeuda desde enero el precio de la leche entregada a la empresa Galbisa, comenzaron ayer a retirar sus

cuentas de las entidades bancarias.

● Una huelga general de la Construcción en León, ha sido convocada por los trabajadores de la empresa Entrecanales Tavora, S. A., al decidir la misma reducir plantilla con el correspondiente despido de trabajadores.

● El centro argentino, integrado por exiliados políticos de aquel país, realizó un llamamiento a todos los argentinos con sede en España para que antes del día 1 hagan los trámites para conseguir el reconocimiento de refugiado.

#### Palma de Mallorca

## Manifestación por una sanidad mejor

(Agencia.) — Unas cincuenta familias se manifestaron I apasada madrugada en el barrio Rañal, en Palma de Mallorca, para denunciar las malas condiciones sanitarias de sus viviendas.

Los vecinos habitan en unas casas de reciente construcción, que al parecer, tienen grandes deficiencias en la red de canalización de las aguas residuales, al desbordarse éstas por las calles de la barriada.

Familias enteras exteriorizaron su protesta por las calles del barrio y cruzaron varios vehículos en la calzada para interrumpir el tráfico. La Fuerza Pública no intervino en ningún momento.

Al parecer, el problema sanitario que sufren los vecinos de la barriada se agravó recientemente, ya que las instalaciones de aguas residuales han afectado a las conducciones de agua potable, dejándola inservible para el consumo.

#### Breve